205

Asunción, 14 de febrero de 2018.-

Nota DAJ/IED Nº 13/17

SEÑORES.
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Néstor R. Guarié F., Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 060/2018, en referencia al llamado a "**LICITACION PUBLICA NACIONAL – PAC N° 77/2017 – "ADQUISICION DE VEHICULOS - AD REFERENDUM – PLURIANUAL" ID 338.830.-** a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas conforme al detalle del cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de Enero del 2008.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. NÉSTOR GUARIÉ
DEPTO. ASUNTOS CONSULTIVOS
Y DICTAMENES ADMINISTRATIVOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
15 FEB 2018
Hora: 10:00
Firma:
Aclaración:
C.P. SUSANA SILVERO
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

204

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC 77/2017 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL SBE. " ID. 338.830.-				
Documentos que Componen la Oferta	**Fs.**	**A * X SA.**	**Fs.**	**AUTOMOTOR SA.**
A) Formulario de Oferta. **(Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	132/33	CUMPLE (La planilla de precios esta con un eror aritmético)	1/2	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.)	180	CUMPLE	13	CUMPLE
D) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (SUSTANCIAL)	140/ 155	CUMPLE	17	CUMPLE (SIPE)
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	120/ 121	CUMPLE	17	CUMPLE (SIPE)
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	168/ 168	CUMPLE	17	CUMPLE (SIPE)
d. Patente Municipal vigente	116	CUMPLE	17	CUMPLE (SIPE)
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*(SUSTANCIAL)	157/ 162	CUMPLE	91/97	CUMPLE
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *(SUSTANCIAL)	166	CUMPLE	9	CUMPLE
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	165	CUMPLE	10	CUMPLE
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	117	CUMPLE	37	CUMPLE
F. Cualquier otro documento adicional requerido.				
a. Especificaciones técnicas de los vehículos ofertados y firmadas con los datos solicitados	05/ 08	CUMPLE	-	NO CUMPLE
b. El oferente deberá presentar anexos técnicos, folletos en idioma castellano.	03/04	CUMPLE	-	CUMPLE
c. Copia de Contratos ejecutados, paralas empresas Públicas, Privadas y/u Otros, POR LA VENTA DE VEHICULOS, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria dentro de los años (2014, 2015, 2016) deberá ser como mínimo el 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	25/96	CUMPLE	63/90	Las documentaciones que acreditan buen desempeño no corresponde a los contratos presentados
d. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2014, 2015, 2016), conforme a la normativa vigente del Ministerio de Hacienda.	122/ 139	CUMPLE	21/36	Presenta copia simple
e. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (2014, 2015, 2016)	106/ 115	CUMPLE	55/62	No Presenta formulario del año 2014
f. Declaración Jurada de poseer capacidad técnica para proveer los bienes solicitado en la planilla de Especificaciones técnicas.	19	CUMPLE	3	CUMPLE

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC 77/2017 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL SBE. " ID. 338.830.-				
Documentos que Componen la Oferta	**Fs.**	**A * X SA.**	**Fs.**	**AUTOMOTOR SA.**
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. a. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. b. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) c. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) d. Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA extendida al oferente participante de esta licitación	11/15	NO CUMPLE (Presenta copia simple expedida por el Fabricante)	40/53	Presenta en copia simple y no muy legible
h. Declaración Jurada de que los vehículos ofertados contaran: o Seguro total incluida la carta verde, para todos los vehículos la vigencia de la póliza deberá ser de 12 meses contados a partir del día de la entrega de los vehículos. o 36 (TREINTA Y SEIS) meses o 100.000 (cien mil) Km. de funcionamiento óptimo, es decir que el oferente se responsabiliza del buen funcionamiento de los vehículos adjudicados y contra desperfectos de fábrica, sustituyéndolo en caso de comprobarse que existan desperfecto o mal funcionamiento de fábrica u origen.	18	CUMPLE	8	CUMPLE
i. Declaración Jurada firmada por el oferente por la cual manifiesta que cuenta con talleres autorizados en(Asunción, Ciudad del Este, Concepción, Coronel Oviedo, Pedro Juan Caballero. Así también como en otras ciudades del país. (deberá contar con al menos con 1 (UN) TALLER AUTORIZADO por el fabricante en la marca ofertada.	17	CUMPLE	6	En la Lista presentada, no esta la ciudad de Pedro Juan Caballero
j. Declaración Jurada firmada por el oferente de contar con todos los repuestos, partes y accesorios del vehículo ofertado, por un periodo de 5 (cinco) años, para el vehículo ofertado.	16	CUMPLE	4	CUMPLE
k. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto N° 10340/2007	105	CUMPLE	-	NO CUMPLE
l. En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente. Se aclara que no es causal de descalificación	-	NO PRESENTA	-	NO PRESENTA NO APLICA
m. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	169	CUMPLE	-	NO CUMPLE
• Certificado de CADAM	10	Presenta de Cencar	54	CUMPLE
• Garantía escrita expedida por el representante, distribuidor o sub-distribuidor de contar con todos los repuestos, partes y accesorios del vehículo ofertado, por un periodo de por lo menos 5 (cinco) años, para el vehículo ofertados	14	CUMPLE	4	CUMPLE
• Manuales originales técnicos habituales de comercialización en el idioma español	-	NO PRESENTA	-	NO PRESENTA
• Declaración Jurada de Experiencia en ventas y representación en Paraguay de 10 (diez) años como mínimo	9	CUMPLE	5	CUMPLE

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. NESTOR GUAPE
JEFE DPTO. ASUNTOS CONTENCIOSOS Y DICTAMENES ADMINISTRATIVOS